

# Uruguay

## República Oriental del Uruguay

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2020



**Capital:** Montevideo (estimado 2020: 1.351.162 habitantes).

**Otras ciudades:** Salto (105.000), Paysandú (77.000), Rivera (65.000), Maldonado (63.000), Tacuarembó (55.000) y Melo (52.000).

**Idioma:** Español

**Moneda:** Peso uruguayo

**Religión:** Estado laico, con libertad de cultos. La religión mayoritaria es la católica (47,1% de la población). Un 11,1% son protestantes y un 0,3% judíos. Aproximadamente el 40,4% de la población no profesa ninguna religión.

**Forma de Estado:** República presidencialista.

**División Administrativa:** El territorio uruguayo está dividido en 19 Departamentos, gobernado cada uno de ellos con cierta autonomía por sus respectivos órganos ejecutivos, el Intendente Municipal y la Junta Departamental. Los intendentes municipales son elegidos por sufragio universal cada cinco años (las últimas elecciones se celebraron el 10 de mayo de 2015. Debido a la emergencia sanitaria decretada por la pandemia del COVID-19, las elecciones departamentales previstas para mayo 2020 han sido pospuestas al mes de octubre de 2020).

**Nº Residentes españoles:** 68.910

### 1.2. Geografía

Es el segundo país más pequeño de Sudamérica. Limita al norte con Brasil y al oeste con Argentina. Sus costas están bañadas por el Océano Atlántico. El típico paisaje uruguayo es uniforme, de una estepa débilmente ondulada. Uruguay carece de montañas, ya que su relieve más alto no alcanza los 600 metros. Cuenta con una red hidrográfica muy compleja, destacando el Río Negro, cuya cuenca divide en dos mitades el país y es, en buena parte, navegable. El litoral, igualmente uniforme, está compuesto de una larga línea de playas sin apenas acantilados. Uruguay es ante todo un país de vegetación herbácea, cubierto en su mayoría de gramíneas. La vegetación arbórea prospera a orillas de los cursos de agua, siendo las especies principales el ombú, el sauce, el aliso, el álamo y la acacia. En el sureste abundan palmeras indígenas y por todo el país existen grandes extensiones de eucalipto, que no es especie autóctona.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población:** se encuentra en la posición 135 de la tabla de población, compuesta por 196 países y presenta una moderada densidad de población, 20 habitantes por Km<sup>2</sup>.

**PIB per cápita:** 23.581 US\$ PPA (BM, 2019).

**Coefficiente GINI:** 0,386 (Fuente INE, datos 2017).

**Esperanza de vida:** 77 años (73 hombres, 81 mujeres), datos Organización Mundial de la Salud.

**Crecimiento de la población:** 0,38%.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** República Oriental del Uruguay

**Superficie:** 176.215 km<sup>2</sup>

**Límites:** Situado en la zona subtropical austral del continente sudamericano, limita al Norte y al Noreste con Brasil, al Oeste y al Suroeste con Argentina, y al Este con el Océano Atlántico.

**Población:** 3.440.157 habitantes según censo 2013 (Según última estimación 2019: 3.449.299).

## FICHA PAÍS URUGUAY

**IDH (Valor numérico/nº orden mundial):** 0,808 / Puesto 57º (compartido con Kuwait y dos puestos por debajo del año anterior 2018) entre 189 países del mundo y el puesto 4º en el continente iberoamericano, tras Chile, Argentina y Barbados (IDH 2019, fuente: PNUD).

**Tasa de Analfabetismo:** 1,6% (en mayores de 15 años, fuente PNUD datos 2017).

**Tasa de natalidad:** 13,3 por mil habitantes (Fuente INE, datos 2017).

#### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN Y COMPONENTES DEL GASTO) PRECIOS CONSTANTES DE 2005

POR SECTORES DE ORIGEN	2014 %	2015 %	2016 %	2017* %	2018* %
Agropecuaria, pesca, y minería	7,6	6,6	6,5	5,9	6,2
Manufacturas	12,9	13,5	13,4	12,6	12,6
Construcción	5,4	5,0	4,8	4,6	4,6
Comercio, reparaciones, hoteles, bares y restaurantes	13,0	13,1	12,9	13,3	12,9
Transporte, almacenamiento, y comunicaciones	16,4	17,1	18,2	19,4	20,4
Electricidad, gas, y agua	2,3	2,1	2,4	2,4	2,4
Otras actividades (1)	30,0	30,7	25,0	24,6	24,0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	12,4	11,9	16,8	17,2	16,9
Total	100	100	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO					
Consumo	80,8	80,5	80,1	84,1	85,0
Consumo privado	67,1	66,6	65,6	73,3	74,7%
Consumo público	13,7	13,9	14,5	10,7	10,3%
Formación bruta de capital	21,4	19,8	18,7	19,6	17,5
Export. De bienes y servicios	23,4	22,3	21,4	28,7	29,7
Import. De bienes y servicios	-25,5	-22,6	-20,2	32,3	-31,7
Pib	100	100	100	100	100

\*= Datos preliminares

(Fuente: Estructura del Producto Interior Bruto, Banco Central del Uruguay)

#### 1.5. Coyuntura económica

	2015	2016	2017	2018
PIB (Millones de dólares)	53.559	52.420	58.600	60.933
PIB per cápita (USD)	15.753	15.220	15.387	16.437
Crecimiento del PIB ( variación real)	1,0	1,5	3,5	1,6
Inflación (fin de periodo)	9,4	8,1	6,5	7,96
Desempleo (promedio)	7,4	7,7	7,8	8,42
Saldo cuenta corriente (USD Millones)	-1.139	-177	420	77
Balanza Comercial (USD Millones)	1.307	1.911	2.391	2.429

#### 1.6. Comercio exterior

BALANZA DE PAGOS (DATOS EN MILLONES DE US\$)

	2014	2015	2016	2017	2018
Cuenta corriente	-2.576	-1.139	-177	420	77
Balanza comercial (saldo)	1.985	1.307	1.911	2.391	2.429
Balanza de servicios (saldo)	-366	413	822	1.260	854
Balanza de rentas (saldo)	-3.614	-2.388	-2.985	-3.423	-3.412
Balanza de transferencias (saldo)	181	176	183	192	206
Cuenta de capital y financiera	1.784	-141	585	429	-100
Transferencias de capital	12	159	-	-862	264
Inversiones directas	2.615	1.499	868	2.236	1.107
Otras inversiones	1.872	1.594	-1.166	-927	742
Activos de reserva (*)	-1.360	1.788	2.166	2.449	-408
Errores y omisiones	-234	274	134	1.162	-266

Nota: El signo negativo indica aumento de reservas

Fuentes: OFECOMES Montevideo, en base a información del Banco Central del Uruguay

#### 1.7. Distribución del comercio por países

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (MILLONES \$)

EXPORTACIONES POR PAÍSES. PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES

(DATOS EN M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
China	1.219	1.065	890	1.774	1.499	1.916
Brasil	1.612	1.134	1.198	1.364	1.136	1.075
Estados Unidos	418	523	447	455	453	445
Argentina	440	388	429	437	409	363
Países Bajos	185	187	236	248	209	204
Rusia	294	98	95	117	168	155
México	237	206	164	197	196	147
Alemania	296	261	219	201	163	118
Paraguay	134	116	122	120	139	120
España	102	84	74	83	72	59
Italia	130	81	79	85	80	59
Israel	141	130	127	130	107	39
Resto	3.952	3.393	2.948	2.673	2.871	2.980
TOTAL	9.160	7.666	7.028	7.884	7.502	7.680

Fuente: Banco Central del Uruguay

Última actualización: febrero 2019

IMPORTACIONES POR PAÍSES. PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

(DATOS EN M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Brasil	1.948	1.626	1.462	1.637	1.640	1.655
China	2.123	1.747	1.532	1.693	1.678	1.611
Argentina	1.458	1.235	1.084	1.059	1.102	973
Estados Unidos	1.083	850	561	920	705	762
México	275	230	205	219	220	210
Alemania	468	405	386	205	225	210
España	314	232	253	208	159	162
Italia	181	160	132	139	157	134
Corea del Sur	232	208	105	106	99	105
Chile	156	139	121	117	106	98
Reino Unido	85	180	148	90	62	60
Países Bajos	52	54	53	89	83	48
Resto	3.470	2.2423	2.095	2.105	2.617	2.167
TOTAL	11.845	9.489	8.137	8.457	8.893	8.245

Fuente: Banco Central del Uruguay

Última actualización: febrero 2019

#### 1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES CAPITULOS TARIC EXPORTADOS

(EN MILLONES DE US\$)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Carne y despojos comestibles	1724	1.580	1.589	1.692	1.847	2.023
Maderas y sus manufacturas (incl. Celulosa)	759	854	876	1.656	2.128	1.886
Semillas y frutos oleaginosos	1.626	1.127	876	1.189	526	1.002
Leche y productos lácteos	836	655	583	591	682	649
Concentrado de bebidas	214	457	553	495	472	524
Cereales	846	502	550	448	398	372
Piel y cueros	343	314	288	253	234	166
Lana, hilados y tejidos	254	277	233	248	276	220
Animales vivos	145	155	196	211	271	100
Plásticos, caucho y sus manufacturas	422	340	255	286	303	290
Productos de la molinería, malta	198	132	163	184	203	216
Resto	1.942	576	318	625	428	5
Total	9.164	7.687	7.087	7.884	7.475	7.639

Fuente: banco central del uruguay

Última actualización: febrero 2020

## PRINCIPALES CAPÍTULOS TARIC IMPORTADOS

(DATOS EN M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Máquinaria y equipos,	1.717	1.498	1.134	820	902	851
Combustibles y aceites minerales	1.722	1.130	736	931	1.136	1.002
Vehículos, tractores y partes	1.334	737	782	1.028	919	876
Vestimenta y calzado	618	561	515	677	596	520
Plásticos, caucho y sus manufacturas	735	623	534	564	598	548
Productos de la industria química	351	259	241	393	791	733
Productos farmacéuticos	251	241	248	279	299	282
Manufact. De fundición de hierro y acero	195	186	200	421	466	404
Abonos	303	213	194	186	194	210
Mobiliario médico-quirúrgico	189	116	158	152	160	179
Resto	4.064	3.925	3.395	3.220	2.942	2.726
Total	11.485	9.489	8.137	8.457	8.893	8.245

Fuente: Banco Central del Uruguay; Febr. 2020

### 1.9. Inversiones por países

La IED neta recibida por Uruguay en 2019 ascendió a – 626 millones de dólares (cifra negativa que supone una desinversión por esa cuantía), que se suma a la desinversión ocurrida en los dos años anteriores, en los que se registraron volúmenes negativos de Inversión Extranjera Directa Neta de 911 millones (2017) y de 1.181 (en 2016). Estas cifras, rompen con la tendencia de toda una década, donde la Inversión Extranjera Directa Neta fue positiva y elevada. Ciertamente, este período de inversión extranjera negativa supone una reducción de la capacidad productiva del país, lo que coincide con la evolución negativa del sector industrial uruguayo.

Si nos fijamos en la inversión bruta (sólo considerando los aportes, y no las reinversiones, ni las desinversiones ni los préstamos) la imagen es muy diferente, por cuanto Uruguay ha seguido recibiendo inversión extranjera directa, aunque en volúmenes muy inferiores a los del pasado. Así en los años anteriores fueron los siguientes:

AÑO	APORTES	PRÉSTAMOS	INVERSIÓN NETA TOTAL
2013,	1.726	1.187	3.460
2014	1.705	61,2	2.328
2015	1.340	957	917
2016	1.472	2.011	-1.181
2017	570	-2.579	-911
2018	157	-1.575	-486

Según los datos del Banco Central del Uruguay, al final del 2018 y por su posición de inversión en Uruguay, los principales inversores fueron:

1. España: con 8.248,6 millones de dólares
2. Argentina: con 4.263,3 millones de dólares
3. Suiza: con 3.784,0 millones de dólares
4. Estados Unidos: con 1.585,5 millones de dólares
5. Singapur: con 1.207 millones de dólares
6. Virgin Islands: con 1062,7 millones de dólares
7. Cayman Islands: con 673,9 millones de dólares
8. Canadá: con 542,5 millones de dólares
9. Bélgica: con 473,6 millones de dólares
10. Alemania: con 378,4 millones de dólares

Los primeros sectores receptores de inversión extranjera en el período 2013-2018 fueron: Sector Financiero y Seguros (59,7 % de la inversión total): Electricidad, Gas y Agua (14,8%): Sector Primario (10,7%): Sector Inmobiliario (11,9%): Industria manufacturera (10,6%): Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (10,4%). Se da la curiosa circunstancia que en el período el Sector de Comercio al por mayor ha sufrido una desinversión de 1.043,4 millones de dólares (un 17% de la inversión total recibida).

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES (DATOS EN MILLONES DE US\$)	2014	2015	2016	2017	2018
Total inversión neta anual	2.328	917	-1.181	-911	-626
<b>POR PAÍSES</b>					
España	1.041,7	-30,4	499,9	746,6	4.002,5
Finlandia	261	194	-42	-438	153
Bélgica	70,9	14,4	29,0	24,9	45,2
Alemania	71,2	169	-91,9	68,0	-46,4
Argentina	-261,7	46,8	234,8	193,5	-364
Italia	-4,7	231,9	-67,9	163,1	-312,8
Brasil	253	105	788	186	-1.142
<b>POR SECTORES</b>					
Construcción	-21,6	-76,9	34,1	72,9	62,2
Industria	669,0	159,0	-792,0	-156,9	108,9
Financiero y seguros	1.090,1	1.088,9	-638,6	146,9	212,0
Electricidad, gas y agua	537,3	235,5	74,8	-164,4	142,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106,8	18,3	91,8	128,0	24,5
Agricultura, ganadería y silvicultura	52,9	51,8	177,4	-88,9	-62,1
Comercio	-318,1	-594,6	-209,3	490,0	-215,8

Fuente: Banco Central de Uruguay (Febrero 2020)

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política Interior

**Forma de Estado:** República Presidencialista.

#### Coalición gobernante

La República Oriental del Uruguay es un estado laico, independiente y soberano, con forma de gobierno democrática y republicana, y división tripartita de poderes. La primera Constitución uruguaya data de 1830 y se mantuvo en vigor hasta 1918. El actual texto constitucional, aprobado en 1967, ha sufrido distintas reformas en los años 1996 y 2004.

El Poder Ejecutivo está integrado por el presidente y el vicepresidente de la República. De acuerdo con el sistema electoral vigente los ciudadanos, mediante sufragio universal, directo y obligatorio, eligen cada cinco años a los representantes en las Cámaras de Diputados y Senadores. De modo directo y conjunto se eligen al presidente y vicepresidente de la República, de entre los candidatos presentados por cada fuerza política, tras previas elecciones internas. Si ningún partido obtiene la mayoría absoluta se lleva a cabo una segunda vuelta entre los candidatos de los dos partidos más votados. No está permitida la reelección consecutiva del presidente.

Los principales partidos políticos uruguayos son los siguientes:

**Partido Colorado:** Fundado en 1836. Desde la restauración de la democracia en 1985, el Partido Colorado ha gobernado Uruguay en tres ocasiones: entre 1985 y 1990 (Sr. Julio María Sanguinetti), entre 1995 y 2000 (de nuevo Julio María Sanguinetti) y entre 2000 y 2005 (Sr. Jorge Batlle).

**Partido Nacional:** Fundado en 1836. Desde la restauración de la democracia, el Partido Nacional ha gobernado en Uruguay entre 1990 y 1995 (Luis Alberto Lacalle Herrera).

**Frente Amplio:** Coalición fundada en 1971, integrada por numerosos grupos y partidos políticos de izquierda. Ha gobernado Uruguay en tres ocasiones: entre 2005-2010 (Tabaré Vázquez Rosas); entre 2010-15 (José Mujica); y en la legislatura actual. Los principales partidos que la conforman son:

## Elecciones 27 octubre 2019

En las elecciones generales presidenciales y parlamentarias, celebradas el 27 de octubre en primera vuelta, ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta, por lo que fue necesaria una segunda vuelta, o balotaje, el domingo 24 de noviembre de 2019.

### Primera vuelta

Las elecciones legislativas y presidenciales se celebraron en Uruguay el 27 de octubre de 2019 derrotando la recién estrenada coalición de Luis Lacalle, formada por cinco partidos (Partido Nacional, Partido Colorado, Cabildo Abierto, Partido Ecologista Radical Intransigente, Partido de la Gente y Partido Independiente), a la de izquierdas, Frente Amplio, partido éste último que ha gobernado los últimos quince años de manera consecutiva. El desgaste y el deteriorado marco económico y social han hecho mella finalmente, bien es verdad que por muy escaso margen. Casi la mitad de la población sigue siendo Analista.

Comparación votos y participación elecciones 27 de octubre con las elecciones del 2014.

El Frente Amplio (Daniel Martínez) ve disminuir su porcentaje de votos del 47% en el 2014 al 38,5% en 2019.

El Partido Nacional (Luis Lacalle) pasa del 30% en 2014 al 28,2% en 2019.

El Partido Colorado (Ernesto Talvi) del 13% en 2014 al 12,2% en 2019.

El nuevo partido Cabildo Abierto (Manini Ríos) el 10,7%.

Los partidos de la oposición consiguieron la mayoría en ambos. Parlamento, y Senado, pero al no conseguir ninguno de los participantes la mayoría necesaria en estas elecciones hubo que celebrar una segunda vuelta o balotaje para elegir presidente el 24 de noviembre.

### Segunda vuelta o balotaje

#### RESULTADOS AL 100%

Lacalle Pou:	48.71%	1.168.019
Martínez:	47,51%.	1.139.353
Diferencia de votos, alrededor de	29.000	1,21%
Participación	90%	

El ajustado triunfo de Lacalle, apoyado por una coalición de cinco partidos Partido Nacional, Partido Colorado, Cabildo Abierto, Partido Ecologista Radical Intransigente, Partido de la Gente y Partido Independiente, supone el fin de la era del Frente Amplio y el inicio de un ensayo

**Jefe de Estado, presidente de la República:** Luis Lacalle Pou

**Vicepresidenta de la República:** Beatriz Argimón,

### Relación de gobierno

MINISTERIO	TITULAR	VICE
Secretario de Presidencia	Álvaro Delgado (PN)	
Pro Secretario de Presidencia	Rodrigo Ferrés (PN)	
Oficina de planeamiento y presupuesto	Isaac Alfie (PC)	José Luis Falero (Todos, PN)
Defensa Nacional	Javier García (PN)	Rivera Elgue (CA)
Desarrollo social	Pablo Bartol (PN)	Armando Castaingdebat (PN)
Economía y finanzas	Azucena Arbeche (PN)	Alejandro Irastorza (PN)
Educación y cultura	Pablo Da Silveira (PN)	Ana Ribeiro (PN)
Ganadería, agricultura y pesca	Carlos María Uriarte (Batllistas, PC)	Ignacio Buffa (Todos, PN)
Industria, energía y minería	Omar Paganini (Todos, PN)	Walter Verri (Batllistas, PC)

Interior	Jorge Larrañaga (Alianza, PN)	Guillermo Maciel (PN)
Relaciones exteriores	Francisco Bustillo	Carolina Ache (PC)
Salud pública	Daniel Salinas (CA)	José Luis Satdjian (PN)
Trabajo y seguridad social	Pablo Mieres (PI)	Mario Arizti (Todos, PN)
Transporte y obras públicas	Luis Alberto Heber (PN)	José Luis Olaizola (PN)
Turismo	Germán Cardoso (Batllistas, PC)	Remo Monzeglio (PN)
Vivienda, ordenamiento territorial y medio ambiente	Irene Moreira (CA)	Tabaré Hackenbruch (Batllistas, PC)

### Biografías

#### Presidente, D Luis Alberto Alejandro Aparicio Lacalle Pou.

Nació en Montevideo el 11 de agosto de 1973). Abogado y político uruguayo, perteneciente a Partido Nacional.

Es el actual presidente de la República Oriental del Uruguay desde el 1 de marzo de 2020.

Fue presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay en el período 2011-2012. Ocupó el puesto de senador de la República desde 2015 hasta 2019.

En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2019 obtuvo una leve ventaja sobre su rival, el frenteamplista Daniel Martínez.

#### Vicepresidente, Dª Beatriz Argimón Cedeira

Nació en Montevideo, el 14 de agosto de 1961.

Cursó primaria de segundo grado – República de Haití. La secundaria, la realiza en el colegio Nacional José Pedro Varela y los estudios pre-universitarios en el Instituto Uruguayo de Estudios Preuniversitarios (IUDEP) siguiendo la orientación Humanística.

Ingresó a la Universidad de la República en el año 1979 en la opción Notariado, más adelante, en 1989, egresa como Escribana pública. Luego de recibirse, continúa sus estudios en Derecho de Menores, Derecho de Familia y Derechos Humanos.

En el 1989 es candidata a Edila por Montevideo, cargo al que accede, formando parte de comisiones tales como Vivienda, Ordenamiento territorial y medio ambiente y de Higiene Social.

En 1990 resulta electa edila Departamental y en 1991, ingresa en el Banco Hipotecario del Uruguay como Escribana.

En 1995 es nombrada directora del Instituto Nacional del Menor. En el año 2000, y por diez años consecutivos se desempeñó como Diputada por Montevideo.

En el año 2000, ingresa al parlamento como diputada y fundó la bancada legislativa femenina. En el 2005, fue reelecta diputada e integró, siendo presidenta y vicepresidenta de comisiones tales como Educación y Cultura, Ordenamiento territorial y medio ambiente, Legislación de trabajo, Especial de género, especial de diagnóstico de pobreza y de Derechos Humanos.

Es la primera mujer que es electa diputada en dos períodos consecutivos por el Partido Nacional y la primera en presidir la bancada de legisladores de dicho Partido.

En febrero de 2005, se la proclama vicepresidenta de la Cámara de Representantes para el primer período de esa legislatura.

En 2014 acompaña la candidatura de Luis Lacalle Pou a la Presidencia de la República, siendo una de sus suplentes en el Senado.

El 30 de junio de 2019, fue proclamada como compañera de fórmula del candidato ganador por el Partido Nacional de las elecciones internas, Luis Lacalle Pou. El 24 de noviembre, en el balotaje tras las Elecciones Nacionales, la fórmula Lacalle Pou – Argimón no fue proclamada ganadora. Por primera vez en la historia electoral del Uruguay, hubo que esperar una semana para saber el resultado definitivo de la votación que permitiese afirmar de manera fehaciente que Luis Lacalle Pou resultó electo presidente, y su compañera, Beatriz Argimón, vicepresidenta.

En 2009, contrajo matrimonio con el abogado Jorge Fernández Reyes y es madre de dos hijos

#### Ministro de Relaciones Exteriores: Francisco Bustillo

Nacido el 1 de abril de 1960. Es un diplomático uruguayo. Ingresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay por concurso de méritos el 1 de enero de 1986.

Desempeñó numerosos cargos en Montevideo y el exterior, habiendo ocupado, entre otros, el de director de Asuntos Institucionales y de Asuntos Económicos Bilaterales de la Cancillería.

Integró numerosas misiones y delegaciones en el exterior. Los últimos cargos desempeñados en el exterior fueron el de delegado permanente de la República ante el Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata (CIC) y Embajador del Uruguay en Ecuador.

El 1 de abril del 2005 es designado embajador extraordinario y plenipotenciario del Uruguay en la República Argentina, cargo que ejerce durante 5 años. En 2010, el presidente José Mujica lo sustituyó por Guillermo Pomi.

El 2 de octubre de 2012 fue designado Embajador del Uruguay en España cargo que desempeñó hasta su designación como Canciller de la República (julio 2020).

## 2.2. Política exterior

La política exterior de Uruguay está condicionada por su geografía: un país de reducidas dimensiones, situado entre dos grandes vecinos. Sus dos pilares tradicionales han sido por ello la integración regional y las relaciones con Argentina y Brasil. Su política exterior se fundamenta en la defensa de los derechos humanos, del Derecho Internacional y del multilateralismo.

La integración regional pasa por la defensa del MERCOSUR, pero también por otros proyectos integradores. Así, es miembro fundador (Tratado de Montevideo, 1980) de ALADI, cuya sede se encuentra en Montevideo.

La firma del Tratado de Asunción en 1991 para formar junto con Argentina, Brasil y Paraguay el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ha sido el acuerdo más trascendente para Uruguay en las últimas décadas, con importantes repercusiones en su economía. Los cuatro Estados fundadores establecieron un arancel externo y una política comercial común con terceros países.

Un aspecto fundamental para Uruguay ha sido la negociación del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR (impulsado por España), al que presta especial interés que va más allá de lo económico y conlleva para Uruguay un interés estratégico de primer orden. Su posible firma reequilibraría la posición uruguaya dentro del Mercosur y permitiría al país no quedar reducido, en un mundo globalizado, al papel de mero suministrador de materias primas no procesadas. La consecución finalmente de las negociaciones ha sido jaleada como un gran éxito, por más que ello puede dar lugar a frustraciones si no se materializa su entrada en vigor.

Las relaciones comerciales de Uruguay han estado muy marcadas por su pertenencia al MERCOSUR, pero en los últimos años las exportaciones a



*El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación conversa con su entonces homólogo uruguayo durante una reunión de trabajo en Montevideo en septiembre de 2013. © EFE*

este bloque han ido perdiendo mucho peso. Estructuralmente, el 20% de las exportaciones uruguayas tienen como destino a sus socios del MERCOSUR (en 2010 la cifra ascendía al 30%). MERCOSUR ha perdido el primer puesto como bloque de destino a favor de China, que en 2017 absorbió el 32% de las exportaciones uruguayas. La Unión Europea ocupó el tercer lugar, concentrando el 16%. Las exportaciones a los países del NAFTA supusieron un 10% del total.

Un punto a destacar de la política exterior del gobierno del presidente Tabaré Vázquez ha sido la buena relación lograda con Argentina tras la llegada al poder del presidente Macri y parece que lo será entre Lacalle y Fernández. Los diversos encuentros presidenciales y reuniones ministeriales han ido permitiendo destrabar complejos temas de la agenda bilateral, como los relacionados con las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay o más recientemente el dragado del Canal San Martín.

Por el contrario, la relación política con Brasil y Argentina, países estratégicos para Uruguay se ha visto afectada por la llegada al poder de Alberto Fernández y de Jair Bolsonaro. La tensión inicial entre estos dos permite ahora a Uruguay jugar un papel centrado de mediador.

En cuanto a la gravedad de la crisis que vive Venezuela, el nuevo Gobierno uruguayo va a condenar con firmeza la situación en Venezuela, pero sin acompañar esta condena el reconocimiento de Juan Guaidó como presidente interino, manteniendo así un espacio por donde circular en un marco muy fluido. Ha apoyado la reelección del secretario general de la OEA, el uruguayo Almagro, furibundo crítico del régimen venezolano. En esta línea, es posible que siga lejos del Grupo de Lima, y se separe de otras alternativas, para mantenerse en el Grupo Internacional de Contacto con la UE.

Cabe destacar a día de hoy la fuerte presencia uruguaya en las operaciones de mantenimiento de la paz, singularmente en la RD del Congo, donde se encuentran desplazados más de 1000 cascos azules uruguayos. Ello permite a Uruguay desempeñar un rol de cierta importancia en la escena internacional, más allá del ámbito regional. Uruguay fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el bienio 2016-2017, coincidiendo el primer año con España, con quien se mantuvo una estrecha colaboración en temas multilaterales.

En línea con los planteamientos del nuevo Gobierno, Uruguay ha decidido suspender la pertenencia a UNASUR. es miembro fundador del Tratado Constitutivo de UNASUR y observador de la Alianza del Pacífico. Y también del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA).

Uruguay es miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el bienio 2019-2021.

### 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

#### 3.1. Diplomáticas

Las relaciones hispano uruguayas son sólidas y con una agenda bilateral muy extensa. Desde el punto de vista político, las relaciones entre ambos países se desarrollan normalmente y no incluyen con-tenciosos de importancia en la actualidad, si bien los ciclos electorales en ambos países han ralentizado su ritmo.

Compartimos en el orden internacional la defensa del multilateralismo y de los derechos humanos, estando España presente en muchos de los Foros regionales a los que pertenece Uruguay.

Uruguay es un socio cercano y confiable. Ambos países mantenemos una relación intensa, lo que se traduce en una extensa agenda que se ha ido incrementando en los últimos años: por la presencia de españoles en Uruguay (en torno a 69.000) y uruguayos en España (en torno a 33.000); por ser España un importante socio comercial de Uruguay en la UE, así como uno de los principales inversores en el país, con más de cien empresas españolas presentes; por la presencia de la cooperación española; por la coincidencia de criterios en asuntos de la región y en los grandes temas de la agenda internacional; y por la fluidez de contactos de tipo parlamentario, cultural, académico, empresarial, periodístico, universitario, científico o técnico.

La colectividad española en Uruguay es, en relación con la población del país, una de las más numerosas en el exterior. La mayor parte de los 69.000 españoles inscritos en el Consulado General como residentes se concentra en Montevideo. Existe a su vez una amplia y muy activa red de centros españoles, compuesta por alrededor de 50 asociaciones de todas las regiones de España, la mayoría ubicadas en Montevideo. Cada una de ellas mantiene las tradiciones locales de origen, que difunden regularmente a través de su programación y actividades. La colectividad española en Uruguay cuenta, desde 2009, con una Consejería Laboral para la prestación de los servicios oportunos y la concesión de ayudas.

Desde el punto de vista de la cooperación, la AECID dispone de tres unidades en Montevideo: una Oficina Técnica de Cooperación (OTC), un Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) y un Centro Cultural de España (CCE), lo cual permite intensificar las relaciones bilaterales y el número de visitas, dando una gran visibilidad a nuestra despliegue en Uruguay. En febrero de 2013 se modificó la competencia territorial de la Oficina Técnica de Cooperación en Uruguay que se extiende, en el ejercicio de sus competencias, además de este país, a la República Argentina, República Federativa de Brasil y República de Chile. Desde el punto de vista bilateral, el programa bilateral se desarrolla en el marco del Acuerdo firmado el 31 julio de 2015 en Madrid.

La Cooperación Española en Uruguay ha aportado en forma de proyectos y programas bilaterales y multilaterales un monto total, en los últimos diez años, de 73 millones de euros, dirigiéndose más en los últimos años hacia la cooperación técnica.

En Montevideo se ubica uno de los cuatro centros de formación de la Cooperación Española en América Latina, en el cual se llevan a cabo unas 150 actividades anuales, incluyendo cursos de formación, talleres, seminarios, congresos, presentaciones tanto de ámbito nacional como internacional. En lo referente a cooperación en materia cultural, el Centro Cultural de España en Montevideo forma parte de la Red de Centros y Consejerías Culturales

instalados en Iberoamérica y África. El pasado año el CCE ha establecido un nuevo récord de público registrando más de 100.000 visitantes con un notorio incremento de turistas.

Hay que señalar una cierta ralentización en los contactos institucionales durante el año 2019, debido fundamentalmente a los ciclos electorales en ambos países. Las visitas a principios de este año, antes de la pandemia, del buque escuela JS de Elcano, y de S.M. el Rey han animado las relaciones.

Tras la visita oficial del presidente Vázquez a España en el mes de noviembre 2016 visitó oficialmente España, acompañado de varios de sus ministros, y la del presidente Rajoy a Uruguay en marzo de 2017, lo cierto es que las relaciones institucionales se han ralentizado como consecuencia de los ciclos electorales en ambos países.

En febrero de 2019 ha visitado Montevideo el MAUEC Sr. D. Josep Borrell, con el objetivo puntual de participar en la primera reunión del Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela.

También en febrero de 2019, y tras las coordinaciones realizadas durante 2018 para su preparación, tuvieron lugar finalmente en Madrid las consultas políticas bilaterales entre España y Uruguay, que estuvieron presididas por parte uruguaya por el subsecretario Sr. Ariel Bergamino y por parte española por el SECIPIC. Las consultas están previstas en el Tratado General de Amistad y Cooperación, pero llevaban años sin celebrarse, habiendo servido para repasar la agenda bilateral y los distintos ámbitos de cooperación entre nuestros dos países.

Las vistas puntuales en el 2019 del presidente de la Xunta, del director de Migraciones, del director del Instituto Cervantes, y del presidente de Tribunal Constitucional han mantenido la llama de nuestras relaciones, alimentada por la visita este año del buque escuela J.S. de Elcano, y la de SM. el Rey para la asunción del mando del presidente Lacalle Pou

#### 3.2. Económicas

La deuda bilateral de Uruguay con España proviene únicamente de los créditos FAD (FIEM) concedidos, ascendiendo el 31 de septiembre de 2019 a 16 millones de euros. Se trata de deuda pendiente de vencer y no se registra ningún atraso en los pagos. En su día, la deuda bilateral se redujo sensiblemente gracias a las dos fases de un programa de conversión de deuda por inversiones; en la primera Fase, por 9,7 millones de dólares, se acometieron obras para infraestructuras de saneamiento; y en la segunda Fase, por importe de US\$ 10,8 millones, obras para infraestructura eólica. Tras su finalización en 2015 y su evaluación posterior por INECO, el programa se declaró cerrado a finales de ese año.

En términos relativos, Uruguay es uno de los países que gozan de mayor seguridad jurídica, transparencia y libertad económica de toda América Latina. Se constata una política proactiva del gobierno para mejorar el clima de negocios, y paliar la (en ocasiones) excesiva burocratización en los procedimientos, y fomentar y atraer la inversión. El nuevo Gobierno necesariamente ha de profundizar las reformas para reducir los costes de operación, flexibilizar el mercado de trabajo, reducir la burocracia y el tamaño de la Administración, y así lo ha declarado en el texto del proyecto de Ley de Urgente Consideración, recientemente publicado.

Uruguay tiene vigente un APPRI con España, que unido al buen clima de negocios existente en el país, a la previsión de un crecimiento sostenido en los próximos años y a las posibilidades que brinda el sector público a la inversión privada, mediante convenios o participaciones público-privadas, en el área de las comunicaciones, energía e infraestructuras, permitirán en el futuro cercano una mayor presencia de empresas españolas en el país. En el plano de las inversiones, en abril de 2011 entró en vigor el Tratado para evitar la doble imposición que Uruguay había firmado con España. La dinamización económica

que el nuevo Gobierno intenta impulsar ha de favorecer una mayor presencia de empresas españolas, en los proyectos que necesariamente han de acometerse, infraestructuras, comunicaciones, escuelas, hospitales.

En el año 2017 las exportaciones españolas a Uruguay sufrieron una reducción importante al haberse ya suministrado los equipos para los proyectos de plantas de energías renovables que habían sido lanzadas en 2013 y 2014 (principalmente de energía eólica), y no haberse lanzado nuevos proyectos ante las restricciones presupuestarias impuestas para intentar reducir el déficit fiscal. Así la partida de Aerogeneradores, que representó la primera partida de exportación española en 2016 con más de US\$ 50 millones, prácticamente desapareció en 2017. Mientras que en año 2016 las exportaciones españolas alcanzaron un volumen de US\$ 318 millones, en el año 2017 se han reducido a un total de US\$ 261,1 millones, y en el año 2018 a 162 millones, para aumentar en el año 2019 a unos 192 millones. Esa tendencia de reducción ha sido prácticamente generalizada entre los principales países proveedores de Uruguay al haberse reducido los volúmenes de importación.

En 2019, España ocupa el puesto 8º como proveedor, el 1º como país inversor en Uruguay. Es también el 18º cliente de Uruguay.

Las exportaciones uruguayas a España han aumentado en 2017 y 2018, pero han sufrido una considerable reducción en 2019.; En 2017 alcanzaron los US\$ 99,2 millones, cuando en el año 2016 fueron de US\$ 92 millones. En 2018 se situaron en los 104 millones de US\$, y se estima que en 2019 alcanzarán los 100 millones.

La exportación española está muy diversificada y basada fundamentalmente en productos industriales (bienes de equipo y maquinaria), mostrando así su calidad, que sin duda influye en su continuidad. Los principales productos exportados en 2019 pertenecen a los capítulos Aparatos y Material Eléctrico, Vestimenta y calzado, Cosméticos, Máquinas y Aparatos Mecánicos, Betunes y productos derivados del Petróleo, Productos Siderúrgicos, Vehículos Automotores, Materiales de Construcción, Perfumería...

Por su parte, Uruguay mantiene su patrón de exportación basado en productos naturales. La exportación de Uruguay a España está muy concentrada en pocos productos (tan solo los cuatro primeros suponen un 80% del total) destacándose el peso específico de la Carne fresca y congelada, los Cueros y las Pielas, la Pasta de Papel, los Cítricos y la Leche y Productos Lácteos.

### 3.3. Cooperación

El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 contempla que en los países de cooperación avanzada, como es considerado Uruguay (país de renta alta), se diseñen nuevas estrategias basadas en un modelo horizontal de cooperación, con un especial énfasis en contribuir al desarrollo de los bienes públicos globales y regionales, las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) y otras intervenciones vinculadas a la transferencia de conocimiento y a la I+D+i, así como a la utilización y desarrollo de instrumentos como la cooperación triangular (CT).

**El 31 de julio de 2015 se firmó un Memorándum de Entendimiento con el gobierno uruguayo (“Acuerdo de Nueva Generación”)** que cambia el modelo de relación de cooperación entre ambos países toda vez que mantiene una relación bilateral estratégica en temas de cooperación al desarrollo.

Así, **Uruguay sigue siendo un socio privilegiado para la Cooperación Española.** Desde la OTC ubicada en Montevideo se realiza el acompañamiento y seguimiento de la estrategia de trabajo de la AECID con Argentina, Brasil y Chile, donde se han suprimido las OTC y con los que se han firmado estrategias diferenciadas plasmadas en Acuerdos de Nueva Generación. Por otra parte, la presencia junto con la OTC del Centro de Formación y del Centro Cultural de AECID refuerza el carácter estratégico que Uruguay tiene para la Cooperación Española.

**El 23 de febrero de 2011 España firmó con Uruguay un Memorándum de Entendimiento para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular.** En su artículo quinto los firmantes acuerdan realizar aportes financieros en una proporción del 40% para Uruguay y el 60% para España, con tendencia a alcanzar el equilibrio entre las aportaciones de ambas partes. La aportación uruguaya es fundamentalmente en especie (técnico/hora).

Desde la Oficina Técnica de Cooperación se están desarrollando proyectos con Uruguay en sectores que se consideran prioritarios para la política pública uruguaya como:

- Medio ambiente y cambio climático. Con apoyo al Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) y al proceso de adaptación a la vulnerabilidad climática en las zonas costeras.
- Varios proyectos de lucha contra la violencia de género y el empoderamiento económico de las mujeres afrodescendientes.
- Apoyo a políticas públicas dirigidas a la población afrodescendiente (Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia, e implementación territorial de la Estrategia Nacional para Población Afrodescendiente).
- Asistencias técnicas en sectores prioritarios en la política pública uruguaya (Ley de Salud Mental, fortalecimiento del Catastro, incorporación de jóvenes científicos al sistema productivo y de servicios).
- Cooperación triangular: España y Uruguay realizan conjuntamente apoyo a otros países de América Latina en sectores como lucha contra la violencia de género (a Guatemala), fortalecimiento de entes rectores de cooperación (a Panamá y República Dominicana), fiscalidad (a Panamá) y salud comunitaria (a Bolivia).

### Centro de Formación de la Cooperación Española en Uruguay.

En Montevideo se ubica también uno de los cuatro **Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina.** Estas unidades se especializan en la gestión del conocimiento para el desarrollo y son instancias de capacitación y formación técnica orientadas al fortalecimiento de las administraciones públicas regionales, y foros privilegiados de reflexión sobre la agenda de desarrollo e intercambio de experiencias entre pares de América Latina y España, contribuyendo también a la cooperación sur sur y triangular. En el CF como parte de la red de CF se diseñan, coordinan y se ponen en marcha acciones en coherencia con las líneas prioritarias de la Cooperación Española y se desarrollan anualmente una media de 150 actividades anuales, incluyendo cursos de formación, talleres, seminarios, congresos y presentaciones, tanto de ámbito nacional como internacional. Entre las actividades internacionales merecen especial mención las relacionadas con el nuevo Plan Interconecta de Transferencia, Intercambio y Gestión del Conocimiento para el Desarrollo: programa que integra, coordina y reforzar la acción que en materia de formación de recursos humanos y de fortalecimiento de las capacidades institucionales desarrolla la Cooperación Española desde hace años en América Latina.

Por las salas del Centro de Formación pasan cada año más de cinco mil profesionales, nucleados en torno al mencionado objetivo de fortalecer las capacidades de sus instituciones través de la capacitación, el intercambio de experiencias y la generación de redes profesionales. El Centro de Formación cuenta para ello con la colaboración de socios de conocimiento especializados, un amplio abanico de instituciones públicas españolas, organismos internacionales y de la sociedad civil, que realizan propuestas de actividades para la programación plurianual en numerosos ámbitos, como los de gobernabilidad, desarrollo económico, medio ambiente, género, cohesión social y agua y saneamiento.

El Centro de Formación es también un referente fundamental para las instituciones de gobierno, sociedad civil y sector privado del ámbito nacional, contribuyendo a generar espacios de interacción y alianzas para la consecución efectiva de los retos de la Agenda 2030. A nivel nacional desde su



*Su Majestad el Rey junto al entonces presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez durante el encuentro mantenido en el Palacio de La Zarzuela, Madrid, 25.11.2016. -© Casa de SM el Rey*

apertura en 2009 el Centro tiene una vocación de puertas abiertas, lo que ha permitido acompañar los procesos de generación y consolidación de reformas de políticas públicas del país.

Desde el Centro de Formación, además de trabajar en las orientaciones del V Plan Director de la Cooperación Española; gobernabilidad democrática, agua y saneamiento, desarrollo económico, medio ambiente y cambio climático y seguridad alimentaria, entre otras, se están trabajando de manera monográfica dos líneas de especialización sectorial de ámbito regional: Alianzas para la ciencia y la innovación y Finanzas públicas para el desarrollo, ambas con un fuerte liderazgo de instituciones nacionales, tanto públicas, como de sociedad civil y academia, así como con el eficaz impulso de organismos multilaterales.

#### **Principales programas y proyectos. Cooperación española en el marco multilateral**

La AECID mantiene programas de cooperación técnica con CEPAL y con la Oficina Regional de FAO, ambos con carácter regional (América Latina y Caribe) y con sede en Santiago de Chile. Ambos han desarrollado actividades que incluyen Uruguay. Desde la ampliación del ámbito regional de la OTC de Uruguay, se ha iniciado una coordinación con dichas dos instituciones.

En el caso de CEPAL, el programa 2014-2016 cuenta con subvenciones anuales de 600.000 euros, habiéndose aprobado recientemente una contribución para el año 2015. El Programa España – CEPAL trabaja fundamentalmente en las áreas de igualdad de género, política fiscal, gobernanza de los recursos naturales y capacitación en gestión pública.

La Sección de Fortalecimiento Institucional de la CICAD-OEA y el Programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA), ha venido siendo desarrollado desde 2001 con el apoyo de la AECID y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España.

Desde entonces, el programa se ha seguido desarrollando en varias etapas, y concretamente en Uruguay se han realizado diagnósticos en todos los departamentos y cofinanciado diferentes iniciativas.

La OTC además le hace seguimiento al proyecto de cooperación delegada de la Unión Europea en el marco del Programa EuroCLIMA+ titulado "Tecnología y modelación para la gestión integrada de las aguas como adaptación al cambio climático de la principal fuente de agua potable de Uruguay".

### **3.4. Relación de visitas**

#### **Personalidades españolas a Uruguay**

##### **2013**

- 7 de marzo. D. Antonio Rodríguez Miranda, secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia.
- 9 de marzo. D. Alfonso Rueda Valenzuela, vicepresidente de la Xunta de Galicia.
- 20-23 de mayo. Viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, D. Cándido Padrón.
- 4/8 de junio. Alcaldesa de Cádiz, D<sup>a</sup> Teófila Martínez.
- 5/6 de septiembre. Visita de trabajo del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.
- 15 de octubre. Visita del presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, D. José Ramón Bauzá
- 28 de octubre. Directora general del Instituto Nacional de Seguridad Social, Da. María Eugenia Martín.
- 24/27 de noviembre. Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Da. Patricia García-Escudero.

##### **2014**

- 23-25 de abril. Delegación del Congreso de los Diputados encabezada por la vicepresidenta primera, D<sup>a</sup> Celia Villalobos.
- 5-7 de junio. Consejero de Agricultura de la Generalitat de Cataluña. D. José María Pelegrí.
- 9-11 de junio. Secretario General de Cooperación Internacional, D. Gonzalo Robles Orozco, con ocasión del Encuentro de Agencias de Cooperación Iberoamericanas, en el Centro de Formación de la Cooperación Española.
- 26 de agosto. Ex presidente del Gobierno, Sr.D. José Luís Rodríguez Zapatero, invitado por la Fundación FUNDAPRO.
- 27 de agosto. Visita de una delegación del Consejo General del Poder Judicial, encabezada por el vicepresidente del Tribunal Supremo, D. Ángel Juanes Peces, para asistir a la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana.
- 9 de septiembre. Visita de una delegación de la Xunta de Galicia, encabezada por el secretario general de Emigración, D. Antonio Rodríguez Miranda.
- 22 de septiembre. Visita de una delegación empresarial, organizada por ICEX.
- 23 de octubre. Visita delegación del Principado de Asturias, encabezada por la directora general de Emigración, D<sup>a</sup> Begoña Serrano Ortega.
- 11 de noviembre. Visita de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, D<sup>a</sup> Carmen Vela Olmo.
- 5 de diciembre. Visita del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia, D. Antonio Rodríguez Miranda

##### **2015**

- 11 y 12 de Febrero. Visita Delegación Interministerial, encabezada por el delegado del Gobierno para Plan Nacional de Drogas, D. Francisco Babín Vich, para asistir a Conferencia birregional COPOLAD.
- 19-21 de febrero. Visita del secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Gonzalo Robles Orozco.
- 28 de febrero a 1 de marzo. Visita de SM el rey Don Juan Carlos I, con motivo de la toma de posesión del presidente Tabaré Vázquez.
- 1 al 3 de marzo. Visita del rector de la Universidad de Salamanca, D. Daniel Hernández Ruipepé, con motivo de la toma de posesión del presidente Tabaré Vázquez.
- 5 de marzo. Visita del buque escuela de la Armada Juan Sebastian Elcano
- 25 y 26 marzo. Visita del ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate.
- 11 de mayo. Visita de la presidenta del Parlamento de Galicia, D<sup>a</sup> Pilar



Rojo Noguera, acompañada del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia, D. Antonio Rodríguez Miranda.

- 12 a 14 de mayo. Visita del director general de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, D. Aurelio Miras Portugal.
- 31 de mayo al 4 de junio. Visita de una delegación del Congreso de los Diputados, encabezada por el vicepresidente segundo, D. Javier Barrero López.
- 4-6 de agosto. Visita del subsecretario del Ministerio de Fomento, D. Mario Garcés Sanagustín.
- 16 de septiembre. Visita del director general de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, D. Aurelio Miras Portugal.
- 8 y 9 de octubre. Visita del vicepresidente de la Xunta de Galicia, D. Alfonso Rueda, acompañado del director general de Migración del M EySS, D. Aurelio Miras Portugal.
- 17-20 de octubre. Visita del director de la Real Academia Española (RAE), D. Darío Villanueva.
- 8-12 noviembre. Visita de "El Defensor de les Persones" de Cataluña, D. Rafael Ribó.
- 23-25 noviembre. Visita de una delegación del Ministerio de Defensa, encabezada por el teniente general D. Eduardo Gil Rosella, segundo jefe del Estado Mayor del Aire
- 30 noviembre. Visita del buque Hespérides.

#### 2016

- 20-22 de enero. Visita de la alcaldesa de Madrid, D<sup>a</sup> Manuela Carmena, acompañada de su jefe de Gabinete, D. Felipe Llamas.
- 7-11 de marzo. Delegación del Congreso de los Diputados, encabezada por la vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados, Sra. D<sup>a</sup> Micaela Navarro Garzón, para participar en el "Curso de Técnica Legislativa y Administración Parlamentaria, 3<sup>a</sup> ed" en el CFCF.
- 11 de marzo. Ex presidente del Gobierno español, D. José María Aznar, acompañado de su esposa.
- 26 de abril. D<sup>a</sup> Ana Peláez Narváez, miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) y candidata a miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 24-25 de abril. Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo, acompañado de una delegación de cinco miembros.
- 17-24 de agosto. Visitó Uruguay una delegación de funcionarios del Tribunal de Cuentas de España para trabajar en una auditoría externa de la Organización Panamericana de la Salud.
- 6-10 de septiembre. Visita de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, D<sup>a</sup> Carmen Vela Olmo, acompañada de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Díez Iturrioz, vocal asesora de su Gabinete, D<sup>a</sup> Clara Eugenia García, subdirectora general de Planificación y Seguimiento del Ministerio de Economía y Competitividad, y D. Manuel Laínez Andrés, director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).
- 28-30 de septiembre: Visitó Montevideo la Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, D<sup>a</sup> María Elvira Rodríguez Herrero, para asistir a la XVII Reunión del Consejo del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores en Montevideo.
- 3-7 de octubre. Visitó Uruguay una delegación de 5 miembros del Consejo General del Poder Judicial y otros 4 magistrados, para asistir a las actividades realizadas en el Centro de Formación: "La Prueba Penal" y "Violencia de género: mujeres e infancia en el ámbito del Derecho Penal".
- 25-29 de octubre. Visitó Montevideo una delegación española, encabezada por la directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, D<sup>a</sup> María Rosa Urbón Izquierdo, acompañada de la vocal asesora de ese Instituto, D<sup>a</sup> Celia Ortega Sanz y la jefa de la Unidad de Género de la AECID, D<sup>a</sup> Elisa Nieto.
- 22 de octubre. Visita del vicepresidente de la Xunta de Galicia, D. Alfonso Rueda, acompañado del jefe de su Gabinete, D. Marcos García, del

asesor de la Vicepresidencia, D. Ildefonso de la Campa y la secretaria general, D<sup>a</sup> Beatriz Cuiña.

- 6-10 de noviembre. Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, D<sup>a</sup> Mar España Martí, acompañada de D. Jesús Rubí Navarrete, director adjunto de la mencionada Agencia.
- 8-10 de noviembre. D<sup>a</sup> María Lledó Laredo, subdirectora general de Promoción Exterior de la Cultura, con motivo del 10<sup>o</sup> Aniversario de la firma de la Carta Cultural Iberoamericana.

#### 2017

- 8-10 de enero. Visitó Montevideo D. Jesús Silva, presidente de la Empresa de Consultoría de Ingeniería Civil INECO.
- 25-26 de abril. Visitó Uruguay el presidente del Gobierno Español, D. Mariano Rajoy Brey.
- 12-13 de agosto. Visita del director general de Migraciones.
- 1 de septiembre. Visita del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia.
- 3-6 de octubre. D<sup>a</sup> Liana Ardiles, directora general del Agua, para asistir a la XVIII Reunión anual de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA).
- 3-4 de noviembre. Visitó Montevideo el secretario general de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, D. José Manuel Herrero Mendoza, quien mantuvo una reunión con los representantes de la Casa de Castilla y León en Uruguay.
- 14 de noviembre. Visitó Montevideo el fiscal general del Estado D. José Manuel Maza.

#### 2018

- 6 de marzo. Visitó Montevideo el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, General Francisco Varela Salas
- 14-19 octubre. Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

#### 2019

- 6-7 febrero. Visita del ministro de Asuntos Exteriores D. Josep Borrell, con motivo del primer encuentro del Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela.
- 18-22 febrero. Secretaria de Estado de Deporte y presidenta del CSD, María José Rienda, para participar en la XXV Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), celebrada en la ciudad de Maldonado.
- 17-18 marzo. Director General de Migraciones del MITRAMISS, José Alarcón.
- 18-19 septiembre, viaje oficial del conseller Acció Exterior, Relacions Institucionals e Transparencia de la Generalitat de Catalunya, D. Alfred Boch Pascual.
- 16 al 18 octubre, visita del secretario general Inmigración y Emigración del M<sup>a</sup> de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, D. Agustín Torre Herrero.
- 12 al 17 noviembre, visita Uruguay la directora de la Agencia Española de Protección de Datos, D<sup>a</sup> Mar España Martí.

#### 2020

- 31 de enero al 2 de febrero, visita del presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Nuñez Feijoo y Delegación
- 28 febrero al 1 de marzo, visita de SM el rey D. Felipe VII, con motivo de la toma de posesión del presidente D. Luis Lacalle Pou.

## Personalidades uruguayas a España

### 2013

- 12 de abril de 2013. Visita del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Almagro.
- 28 de mayo a 3 de junio de 2013. El presidente de Uruguay, D. José Mujica, viajó a España y se reunió con S.M el Rey, así como con el presidente del Gobierno.

### 2014

- 23 de enero. ministra de Turismo y Deportes, Liliam Kechichián, con ocasión de la Feria Internacional de Turismo (FITUR).
- 16 de diciembre. D. Jorge Menéndez Corte, subsecretario del Ministerio de Defensa.

### 2015

- 28 enero al 1 febrero. Visita del subsecretario del Ministerio de Turismo, D. Antonio Carámbula, y del director nacional de Turismo, D. Benjamin Liberoff, encabezando la delegación uruguaya que asistió a FITUR 2015.
- 15 de febrero. Visita del subsecretario del Ministerio de Interior, D. Jorge Vázquez.
- 17-20 mayo y 15- 16 septiembre. Visitas del ex presidente y Senador José Mujica.
- 15 a 18 septiembre. Visita de una delegación del Parlamento uruguayo a España, con motivo de la inauguración de una plaza en la localidad de Puebla de Albornon (Aragón).
- 19- 21 septiembre. Visita del Intendente de Montevideo, D. Daniel Martínez, a España.

### 2016

- Enero. Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.
- Noviembre. Visita del presidente Tabaré Vázquez a España, acompañado del ministro de Transportes, Sr. Víctor Rossi, y del ministro de Economía, Sr. Danilo Astori.
- Noviembre. Visita parlamentaria a España (delegación formada por dos diputados uruguayos y cinco alumnos de la Escuela de Gobierno, junto con su coordinador).

### 2017

- Enero. Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.
- Mayo. Visita del presidente del Congreso, Sr. José Carlos Mahía.
- Julio. Visita del canciller Rodolfo Nin Novoa, para participar en Madrid en un seminario sobre libre comercio.

### 2018

- Enero. Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.
- 7 de septiembre. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ariel Bergamino

### 2019

- 1 de febrero. Visita del subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ariel Bergamino, con motivo de su participación en las consultas políticas bilaterales entre España y Uruguay.

## 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Tratado de paz y reconocimiento (Firma: 19 de julio de 1870).
- Canje de Notas sobre supresión de visados (Firma: 18 de diciembre de 1961) Entrada en vigor: 15 de enero de 1962.
- Tratado de intercambio cultural (Firma: 13 de febrero de 1964) Entrada en vigor: 22 de septiembre de 1970.
- Canje de Notas modificando al artículo 9 del Tratado de intercambio cultural de 13 de febrero de 1964 (Firma: 26 y 27 de marzo de 1971) Entrada en vigor: 27 de marzo de 1971.
- Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria (Firma: 12 de abril de 1972) Entrada en vigor: 12 de abril de 1972.
- Convenio de cooperación social (Firma: 27 de abril de 1972) Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974.
- Convenio sobre turismo (Firma: 9 de octubre de 1969) Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974.
- Convenio de cooperación científica y tecnológica (Firma: 29 de noviembre de 1974) Entrada en vigor: 30 de octubre de 1976.
- Acuerdo complementario para la cooperación sobre energía atómica para fines pacíficos (Firma: 30 de marzo de 1979). Entrada en vigor: 30 de marzo de 1979.
- Acuerdo de transporte aéreo comercial (Firma: 13 de agosto de 1979) Entrada en vigor: 13 de junio de 1980.
- Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral (Firma: 19 de febrero de 1986). Entrada en vigor: 22 de octubre de 1987.
- Acuerdo complementario General de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y tecnológica (Firma: 4 de febrerode 1987) Entrada en vigor: 4 de marzo de 1991.
- Convenio sobre conflictos de leyes en materia de alimentos para menores y reconocimiento y ejecución de decisiones v transacciones judiciales relativas a alimentos (Firma: 4 de noviembre de 1987). Entrada en vigor: 29 de febrero de 1992.
- Acuerdo de cooperación técnica (Firma: 4 de noviembre de 1987) Entrada en vigor: 13 de mayo de 1992.
- Convenio de cooperación jurídica (Firma: 4 de noviembre de 1987) Entrada en vigor: 30 de abril de 1998.
- Tratado de asistencia jurídica mutua en asuntos penales (Firma: 19 de noviembre de 1991). Entrada en vigor: 7 de febrero de 2000.
- Acuerdo para la promoción y la protección recíprocas de las inversiones (Firma: 7 de abril de 1992). Entrada en vigor: 6 de mayo de 1994.
- Tratado general de cooperación y amistad (Firma: 23 de julio de 1992).
- Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad (Firma: 23 de julio de 1992). Entrada en vigor: 6 de junio de 1994.
- Tratado de extradición (Firma: 28 de febrero de 1996) Entrada en vigor: 19 de abril de 1997.
- Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979 (Firma: 20 de mayo de 1993 y 15 de enero de 2002) Entrada en vigor: 15 de enero de 2002.
- Convenio de Seguridad Social (Firma: 1 de diciembre de 1997) Entrada en vigor: 1 de abril de 2000.
- Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y consulares (Firma: 7 de febrero de 2000) Entrada en vigor: 21 de diciembre de 2000.
- Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979 (Firma: 15 de enero de 1988 y 14 de diciembre de 2001) Entrada en vigor: diciembre de 2001.
- Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del uso indebido y la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Firma: 18 de marzo de 1998). Entrada en vigor: 25 de enero de 2002.
- Canje de notas sobre reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Firma: 5 de noviembre de 2003) Entrada en

vigor: 5 de agosto de 2004.

- Canje de Notas por el que se modifican los artículos 11, 12 y 13 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay de 13 de febrero de 1964 (Firma: 3 de marzo de 2000). Entrada en vigor: 30 de octubre de 2003.
- Aplicación provisional del Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social de 1 de diciembre de 1997 (Firma: 8 de septiembre de 2005) Entrada en vigor: 1 de octubre de 2005.
- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo (Firma: 9 de octubre de 2009). Entrada en vigor: 24 de abril de 2011.
- Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro (Firma: 30 de noviembre de 2009).
- Convenio sobre traslado de personas condenadas (Firma: 17 de mayo de 2010. Entró en vigor el 31 de octubre de 2012).
- Acuerdo marco de cooperación en materia de Defensa entre el Reino de España y la República Oriental de Uruguay (firma el 26 marzo de 2015, ya en vigor).
- Memorando de Entendimiento de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) para la renovación de la cooperación en sus diversos ámbitos y modalidades. (firma: julio 2015)
- Memorando de entendimiento entre el Gobierno de España y el Gobierno de Uruguay para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular. Firmado en Madrid el 23 de febrero de 2011
- Acuerdo de Cooperación entre el ICEX y Uruguay XXI con motivo de la visita del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en abril de 2017.
- Memorándum de Entendimiento (MoU) entre el Ministerio de Fomento español y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas uruguayo en la misma ocasión (26 de abril de 2017).
- Memorando de Entendimiento en materia antártica entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Instituto Antártico uruguayo. Firmado en Madrid el 1 de febrero de 2019.

### 3.6. Datos de la Representación

#### Embajada

Calle Libertad 2738 - 11300 Montevideo  
Teléfono (00598) 2708.60.10  
Correo electrónico: emb.montevideo@maec.es

**Embajador** S.E. D. José Javier Gómez-Llera

**Segunda Jefatura:** Sr. D. Ignacio Aguirre de Cárcer.

**Consejero Cultural:** Sr. D. Luis Romera Pintor.

#### Consulado General

Calle Libertad 2730 - 11300 Montevideo  
Teléfono (00598) 2708.00.48  
Teléfono móvil de emergencia consular: 00598 – (0)94526613  
Fax: 00598-2-7086960

Correo electrónico: cog.montevideo@maec.es

**Titular:** Sr. D. José Rodríguez Moyano.

#### Consejería de Empleo y Seguridad Social

Av. Dr- Francisco de Soca 1462 Montevideo 11600.  
Teléfono: (598) 27078422 / 27090664 / 27094091.  
Fax: (598) 27071589.

Correo Electrónico: uruguay@meys.es

**Titular:** Sr. D. Vicente Pecino.

#### Oficina Económica y Comercial

Plaza Cagancha 1335, 10º, Oficina 1001 - 11100 Montevideo  
Teléfonos: (00598) 2900.74.77, 2900.03.37 y 2900.83.26  
Fax: (00598) 2902.16.00

Correo electrónico: montevideo@comercio.mineco.es

**Titular:** Sr. D. Jaime Lorenzo García-Ormaechea.

#### Oficina Técnica de Cooperación - AECID

C/ Tomás Giribaldi, 2290 - 11300 Montevideo

Teléfonos: (00598) 2711.61.74, 2711.64.11

Fax: (00598) 2711.61.71

Correo electrónico: otc.regional@aecid.es

**Titular:** Sr. D. Víctor Navalpotro Laína.

#### Centro Cultural de España

C/ Rincón 629 - 11000 Montevideo

Teléfonos: (00598) 2915.75.94, 2915.22.50

Correo electrónico: informacion@cce.org.uy

**Directora:** Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Llorente

#### Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

Calle 25 de Mayo, 520 - 11000 Montevideo

Teléfono (00598) 2916.80.78

Correo electrónico: centrodeformacion@aecidcf.org.uy

**Directora:** Sra. D<sup>a</sup> Mercedes Flórez.